

NIT: 891800260-4 NIVELES: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media DANE: 115001000057 REGISTRO PEI: 150011403080

Página 1 de 2

## CIRCULAR No. 054 DE 2025 (01 de octubre)

De:

Dirección General, Subdirección Administrativa y Financiera y Subdirección

Académica.

Para:

Comunidad Educativa Colegio de Boyacá.

Asunto:

PROCESO PARA EFECTUAR PRE-MATRICULA

Atento saludo comunidad educativa Colegio de Boyacá.

En el marco del proceso de planeación académica y administrativa que está adelantando el Establecimiento Público Colegio de Boyacá para el año lectivo 2026, hacemos un llamado a los estudiantes y padres de familia que quieren continuar haciendo parte de la familia COLBOY durante la siguiente vigencia para que del 01 de octubre al 14 de noviembre del presente ano adelanten el diligenciamiento del formato de prematricula siguiendo los pasos que a continuación les indicaremos, esto permitirá reservar su cupo para el 2026 y determinar el número de plazas que ofertaremos a nuestros nuevos estudiantes.

Invitamos a los padres de familia a diligenciar la información correspondiente durante el periodo ya indicado y así garantizar el cupo a quienes deseen seguir estudiando en el Colegio de Boyacá, de lo contrario se asume que se puede disponer de los cupos correspondientes.

## REQUISITOS PARA LA PREMATRÍCULA ESTUDIANTES ANTIGUOS

- 1. Estar a Paz y Salvo por todo concepto con el Colegio de Boyacá a la fecha del diligenciamiento de prematricula.
- 2. Ingresar la información requerida en la página del colegio SIE VIRTUAL (Formulario prematricula, encuesta SIMPADE y socioeconómica), en la página institucional www.coIboy.edu.co es un requisito de ley establecido por el Ministerio de educación.

## PROCESOS PARA EFECTUAR LA RESERVA DE CUPO

## PROCESOS PARA EFECTUAR LA RESERVA DE CUPO

- En caso de reportar deuda por concepto de pensión hasta el mes de septiembre de 2025, imprimir el recibo de pago enviado al correo electrónico institucional del estudiante o SIE VIRTUAL.
- Cancelar el valor correspondiente por el concepto adeudado hasta el mes de septiembre del año 2025.
- El pago lo puede realizar así:
  - Banco Davivienda
  - PAGO POR DATÁFONO EN LA OFICINA DE FACTURACIÓN DEL COLEGIO DE BOYACÁ, Sede Administrativa, carrera 11 No. 18-44. Tercer Piso. Recibimos Tarjetas Débito y Crédito.
  - PAGOS ELECTRÓNICOS PSE. Página www.colboy.edu.co, ingresando al botón PSE, pagos en línea, digite el número de la factura, siga las instrucciones y cerciórese de ingresar correctamente los datos solicitados.
- El recibo debe ser cancelado con anterioridad al día de realizar la reserva del cupo, Veinticuatro (24) horas después del pago, ingresar a la página web institucional www.colboy.edu.co en la opción MATRÍCULA EN LÍNEA, utilizando como Dirección General: Carrera 10ª Nº 18-99 Teléfono: 7422210 – Fax 7402800; Subdirección Académica: Carrera 11 Nº 18-24 segundo piso Teléfono: 7422215

Subdirección Administrativa y Financiera Carrera 11 Nº 18-24 tercer piso Teléfono: 7422211 Tunja, Boyacá, Colombia Página Web www. colboy.edu.co



NIT: 891800260-4 NIVELES: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media DANE: 115001000057 REGISTRO PEI: 150011403080

Página 2 de 2

USUARIO Y CONTRASEÑA el número de documento de identidad del estudiante; diligenciar la encuesta socioeconómica, encuesta SIMPADE y datos de la reserva de cupo.

El padre de familia recibirá información de aceptación del proceso de reserva cupo al correo electrónico del responsable del pago.

LUIS SANTIAGO CIFUENTES GARCIA

Director General

EDISON ANDRES BERNAL PINZÓN

Subdirector Académico

DIANA CAROLINA MORENO SUESCA Subdirectora Administrativa y Financiera